

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 3.586/2022

RESOLUCIÓN (GEX 774/20219).

Asunto: Nombramiento Tte. Alcalde.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN:

PRIMERO. Nombrar Teniente de Alcalde a doña Sandra Fernández Castro.

SEGUNDO. A la Teniente de Alcalde, en cuanto tal, le corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento, que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

TERCERO. De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose, además personalmente a la designada, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la presente Resolución.

Dado en Zuheros, a 19 de julio de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Juan Manuel Poyato Cuenca.